CONTROVERSIA 223/2023 CONSTITUCIONAL

ACTOR: MUNICIPIO

DE ATEMPAN,

ESTADO DE PUEBLA

SUBSECRETARÍA ACUERDOS GENERAL

DE

SECCIÓN

DE/

TRÁMITE

ΦE

CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y
DE ACCIONES DE

INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a veintidós de octubre de dos mil veinticinco, se da cuenta a la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, instructora en este asunto, con lo siguiente:

Constancias	Registro
Oficio DGAJEPL/CAJC/1663/2025 y anexos de Jesús Juárez	19292
Lezama, quien se ostenta como Director General de Asuntos	
Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos del Congreso del	
Estado de Puebla, en representación del Poder Legislativo de la	
Entidad.	

Documentales que se recibieron el veintiuno de octubre del año en curso, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Tribunal. **Conste.**

Ciudad de México, a veintidos de octubre de dos mil veinticinco.

I. Representación.

Visto el oficio y anexos del Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos del Congreso del Estado de Puebla, se le tiene como representante del Poder Legislativo estatal¹, de conformidad con los artículos 10, fracción II y 11, párrafo primero de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 101.

Son atribuciones del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política: (...). III. Ejercer la representación legal del Poder Legislativo del Estado, pudiendo delegar dicha representación al Secretario General o al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos cuando lo considere adecuado; (...).

Artículo 189.

Corresponde a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos las atribuciones siguientes: (...).

XV. Ejercer la representación legal del Poder Legislativo por delegación expresa del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y (...).

De conformidad con las copias certificadas del nombramiento a favor del promovente como Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos del Congreso del Estado de Puebla, así como del Acuerdo de la Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado de Puebla por el que delega en Jesús Juarez Lezama, en su carácter de Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, la facultad de representar legalmente al Congreso del Estado, y en términos de los artículos 101, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como 189, fracción XV del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, que establecen:

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 223/2023

II. Delegados.

Con fundamento en el artículo 11, párrafo segundo, de la citada Ley Reglamentaria, el promovente designa como delegados a las personas que menciona.

III. Domicilio fuera de la residencia de este Tribunal.

No ha lugar a tener como domicilio para recibir notificaciones el que indica en la Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, en virtud de que las partes están obligadas a señalar domicilio en la sede de esta Suprema Corte; no obstante, se le comunica que las determinaciones de importancia se le notificarán en su lugar de residencia y las demás por lista.

IV. Acceso a expediente electrónico.

Tampoco ha lugar a acordar de conformidad la solicitud de acceso al expediente electrónico, dado que el promovente no proporcionó su Clave Única de Registro de Población (CURP) ni la de la delegada que menciona, no obstante de haber indicado que las adjuntaba al oficio de cuenta, atento a lo previsto en los artículos 11, párrafos primero y segundo de la Ley Reglamentaria, así como 5 y 12 del Acuerdo General Plenario 8/2020.

V. Notifíquese por lista.

Lo proveyó la **Ministra instructora Yasmín Esquivel Mossa**, quien actúa con **Fermín Santiago Santiago**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad.

SRB/MESH/DAAG. 6

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 223/2023 Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada Nombre del documento firmado: Acuerdo.doc Identificador de proceso de firma: 757648

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

	•						
Firmante	Nombre	YASMIN ESQUIVEL MOSSA	Estado del	ОК	Vigente		
	CURP	EUMY630915MDFSSS02	certificado		, J		
Firma	Serie del certificado del firmante	636a6673636a6e000000000000000000000000000000000	Revocación	OK	No revocade		
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/10/2025T15:15:51Z / 24/10/2025T09:15:51-06:90	Estatus firma	OK/	Valida		
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION					
	Cadena de firma						
	1d f7 a6 4d 31 a6 be e3 04 2b 23 d4 6e ff 35	5 e0 e3 95 6c 70 fe ff c8 87 12 41 7d 67 a8 f3 62 31 d1 79 f	fd 5b fa 98 c6 b0	95 d	33 06 d9 8		
	4c 81 11 aa 3c c2 e7 42 1b 6b b8 1d 80 1c 26 49 a6 53 8c b9 79 4b 9f 91 6b e4 95 01 56 9a 18 bd bd 90 b0 a4 92 16 fa 58 c8 b2 15 e6 ac						
	1e 4a fb 63 de 8b 04 f8 99 bb af 8b de eb 3b	o 84 b0 c2 46 ab f2 f3 0b 44 8c e3 3d bb cd 19 ef 3f 70 21 s	57 5f a4 b5 70 3	3 ac d	d 07 a4 df 06		
	0e 94 6e 81 42 58 98 07 bf 49 13 21 50 39 9c 18 ec cf 87 e1 09 b6 bf a3 e5 ae 14 b1 da 03 4a d4 f1 03 ae ca f0 e9 5a/84 8a 80 3a cf 6d (
	c2 d3 91 ec 2e 20 81 a2 ef 51 b1 a9 fd c1 58	3 99 c3 3d 73 42 09 16 69 84 59 99 56 89 66 27 73 2c 72 0)d 41 3e 7e 2d e	8 9e a	9 5d 92 a2 b		
	8f b4 a7 fb 08 4f e5 60 1c de bb c5 a0 e0 f0	85 19 c9 0f 67 d9 21 17 11 8b 5a 81 39	$\langle \rangle$)			
Validación	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/10/2025T15:15:51Z/ 24/10/2025T09:15:51-06:00	7				
	Nombre del emisor de la respuesta OCSF	esta OCSP de la Suprema Corte de Justícia de la Nación					
	Emisor del certificado de OCSP Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación						
	Número de serie del certificado OCSP	636a6673636a6e000000000000000000000000000000000					
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)						
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	re del emisor de la respuesta TSP TSP FIREL					
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte	de Justicia de l	a Naci	ón		
	Identificador de la secuencia	632728					
	Datos estampillados	899667460F56E796B6DD17C0CC491795C820C25A83	39CF7A62FA00	62C11	1713D6476		
Firmante	Nombre	FERMÍN SANTIAGO SANTIAGO	Estado del	T	I		
			certificado	OK	Vigente		
	CURP	SASF82021/1HOCNNR06		01/	NI		
	Serie del certificado del firmante	706a6620636a6632000000000000000000007587	Revocación	OK	No revocad		
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/10/2025T02:52:32Z / 23/10/2025T20:52:32-06:00	Estatus firma	OK	Valida		
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION					
	Cadena de firma						
	31 36 3d 84 cb ec 4b bc 6b e7 bf 96 40 26 25 e8 bb 2a 53 7f 8d 34 b5 5d 1b 2d 29 c4 64 a6 f6 8a 65 7a b6 e7 b0 35 eb 0e 8c e9 de f3 2d						
	f0 9c 54 8c 96 84 51 4e c0 a7 91 de 66 7e d9 f5 ea bb 06 46 d0 72 4b 51 e2 88 e0 26 3f 5d d3 6d b1 ba 4a 3b 6a 21 41 5d 80 b3 eb 4f 4f						
	d4 fd 77 fd f4 2d a8 42 a9 d8 41 da 36 cf db 10 fa 65 89 1a 23 db fc 24 7e e3 05 76 91 a0 71 12 11 bd ff 35 98 b9 33 ec 67 f0 0d 88 c2 1b						
	53 a9 b7 56 a4 cf be 9b 1a 1c e3 73 f8 3b 95 ef 60 f7 14 78 de 1d 2a 9c e7 4e 7d 0b 0c 08 21 86 df 4c 82 f9 1c b1 dc 50 02 47 c4 27 62 fe						
	ec cc 83 e7 20 19 2d 1b 89 bf 3c 45 1a dc ec 4a 19 3d 48 d5 e5 6b 9d b0 78 60 3f 9b 53 bf a7 cb 9a 20 b9 0b f9 3f a6 79 0b 9a 69 ba 96 2						
	50 58 04 81 9c 2b c7 b5 c9 d4 19 38 ee 54 3						
Valida el 6 m	Fecha (UTC / Ciudad/de México)	24/10/2025T02:52:32Z / 23/10/2025T20:52:32-06:00					
Validación	Nombre del emisor de la respuesta OCSF	-					
OCSP	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Ju-	dicatura Federa	l			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a6632000000000000000000007587					
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/10/2025T02:52:32Z / 23/10/2025T20:52:32-06:00					
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL					
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte	de Justicia de l	a Naci	ón		
	Identificador de la comuneia	620201					

632321

A43D4AED6835976FE61741E6B47DCBE0E9F07A667C3038B2A9E0AD0EA03DA5489D1E

Identificador de la secuencia

Datos estampillados